

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 11-2024/ELPU SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ACTIVIDADES DE LA GERENCIA COMERCIAL

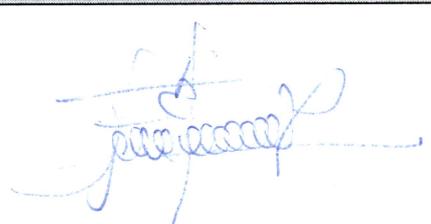
1	NÚMERO DE ACTA	2685 - 2024
---	-----------------------	-------------

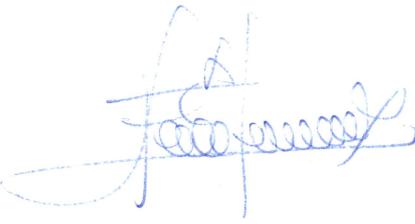
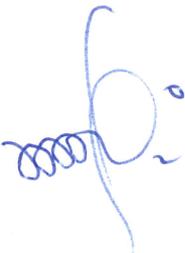
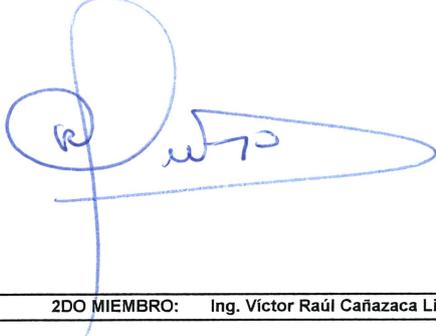
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
2	En la ciudad de Puno, a los 16 días del mes de octubre del año 2024 a las 08:30 horas, en el local de Electro Puno S.A.A., se reunieron el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección en cuestión	

SOBRE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
El Comité de Selección, necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
3	Presidente	Ing. Ebis Chaquilla López	Titular	X
			Suplente	
	Primer Miembro	Ing. Luis Alberto Mamani Coyla	Titular	X
			Suplente	
	Segundo Miembro	Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi	Titular	X
			Suplente	

SOBRE LOS ACUERDOS					
El Comité de Selección procedió a verificar los documentos de presentación obligatoria, obteniendo el siguiente resultado:					
4	N°	Nombre o razón social del postor	Admisión		
	1	CONSORCIO GADEL	Admitido		
	2	CONSORCIO FUERZA ELECTRIC	Admitido		
	3	GLOBAL MICHA S.A.C.	Admitido		
	4	CONSORCIO SUPERVISOR	Admitido		
A continuación, el Comité procede a evaluar la oferta admitida con sus precios de oferta validados, obteniéndose el siguiente resultado:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Monto Ofertado	Puntaje total	Orden de Prelación
	1	CONSORCIO GADEL	S/ 3 280 000,00	75,54	3
	2	CONSORCIO FUERZA ELECTRIC	S/ 3 041 000,85	81,47	2
	3	GLOBAL MICHA S.A.C.	S/ 3 903 926,87	63,46	4
	4	CONSORCIO SUPERVISOR	S/ 2 477 562,64	100,00	1

RESULTADOS FINALES	
5	De este modo; El comité de selección continuará con la calificación de ofertas el 18 de octubre de 2024
	No habiendo ninguna observación ni otros puntos que tratar, se firma al pie de la presente en señal de conformidad.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
6				
	PRESIDENTE: Ing. Ebis Chaquilla López			
	<table border="1"> <tr> <td align="center">  </td> <td align="center">  </td> </tr> <tr> <td align="center">1ER MIEMBRO: Ing. Luis Alberto Mamani Coyla</td> <td align="center">2DO MIEMBRO: Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi</td> </tr> </table>			1ER MIEMBRO: Ing. Luis Alberto Mamani Coyla
				
1ER MIEMBRO: Ing. Luis Alberto Mamani Coyla	2DO MIEMBRO: Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi			

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO PÚBLICO N° 11-2024/ELPU SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ACTIVIDADES DE LA GERENCIA COMERCIAL				
1	NÚMERO DE ACTA	2686 - 2024		
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
2	En la ciudad de Puno, a los 18 días del mes de octubre del año 2024 a las 08:00 horas, en el local de Electro Puno S.A.A., se reunieron el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección en cuestión			
SOBRE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
El Comité de Selección, necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
3	Presidente	Ing. Ebis Chaquilla López	Titular	X
			Suplente	
	Primer Miembro	Ing. Luis Alberto Mamani Coyla	Titular	X
			Suplente	
	Segundo Miembro	Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi	Titular	X
			Suplente	
SOBRE LOS ACUERDOS				
El Comité de Selección, procede con la verificación de los Requisitos de Calificación del postor en el orden de prelación de la evaluación, obteniéndose el siguiente resultado:				
1RO	CONSORCIO SUPERVISOR	Cumple con los requisitos de calificación		
2DO	CONSORCIO FUERZA ELECTRIC	(a)	No Cumple con los requisitos de calificación	
3RO	CONSORCIO GADEL	Cumple con los requisitos de calificación		
(a)	<p>Los documentos de los folios 37, 39 y 40 no describe experiencia de prestaciones a derivadas de contratos originados con empresa de distribución eléctrica del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electrificación Rural (MINEM - DGER), Electro Dunas S.A.A., Enel Distribución Perú S.A.A (ENEL) y/o Luz del Sur S.A.A. (Luz del Sur). además</p> <p>Los documentos de los folios 39 y 40, no evidencia el nombre completo del emisor de dicho documento, puesto que, no se aprecia el nombre del emisor (ilegible).</p>			
RESULTADOS FINALES				
5	De este modo; El comité de selección otorga la buena pro al postor CONSORCIO SUPERVISOR. por el precio de oferta de S/2 477 562,64			
No habiendo ninguna observación ni otros puntos que tratar, se firma al pie de la presente en señal de conformidad.				
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
6				
	PRESIDENTE: Ing. Ebis Chaquilla López			
				
1ER MIEMBRO: Ing. Luis Alberto Mamani Coyla		2DO MIEMBRO: Ing. Víctor Raúl Cañazaca Limachi		